



Curso Académico: 2013-2014
Asignatura: Argumentación Jurídica y Documentación
Parte I : Argumentación Jurídica
Código: 17867
Titulación: Derecho
Tipo: Formación básica
Número total de créditos ECTS de la asignatura: 6
Grupos: 211, 219, 261 y 269

1. ASIGNATURA / COURSE TITLE

Argumentación jurídica y Documentación / Legal Reasoning and Documentation

Parte I. Argumentación jurídica / Part I. Legal Reasoning

La asignatura “Argumentación jurídica y documentación” incluye además una **Parte II, “Documentación”**, que cuenta con una Guía docente propia.

1.1. Código / Course Code

17867

1.2. Titulación / Degree

Grado en Derecho / [Degree in Law](#)

1.3. Tipo / Type of course

Formación básica / [Basic Education](#)

1.4. Nivel / Level of course

Grado / [Undergraduate Studies](#)

1.5. Curso / Year

Segundo Curso / [Second Course](#)

1.6. Semestre / Semester

Segundo Semestre / [Second Semester](#)

1.7. Número de créditos / Number of Credits Allocated

6 ECTS

1.8. Requisitos Previos / Prerequisites

Ninguno / [No prerequisites](#)



Curso Académico: 2013-2014
Asignatura: Argumentación Jurídica y Documentación
Parte I : Argumentación Jurídica
Código: 17867
Titulación: Derecho
Tipo: Formación básica
Número total de créditos ECTS de la asignatura: 6
Grupos: 211, 219, 261 y 269

1.9. ¿Es obligatoria la asistencia? / **Is attendance to class mandatory?**

Es obligatoria la asistencia a un 80% de los seminarios, como mínimo (este porcentaje se calculará sobre el total de las 12 clases seminario correspondientes a las dos partes de la asignatura). También es obligatoria la asistencia a las tutorías.

/ **Attendance to class is mandatory (80% of seminars). Attendance to tutorial sessions is also mandatory.**

1.10. Datos del profesor/a / profesores / **Faculty Data**

Profesores clases magistrales / Lectures

Grupo 211/219 (mañana):

- Nombre y apellidos / **Name:** José Luis Colomer
- Despacho / **Office:** 85
- Correo electrónico / **E-mail:** joseluis.colomer@uam.es

Grupo 261/269 (tarde):

- Nombre y apellidos / **Name:** Silvina Alvarez Medina
- Despacho / **Office:** 84
- Correo electrónico / **E-mail:** silvina.alvarez@uam.es

Profesores clases seminario y tutorías / Seminars and support tutorial sessions

(Véase además la guía anexa correspondiente a Documentación)

Grupo 2111 (mañana): **José Luis Colomer**

Grupo 2112 (mañana): **José Luis Colomer**

Grupo 2113 (mañana): **José Luis Colomer**

Grupo 2114 (mañana): **José Luis Colomer**

Grupo 2119 (repetidores): **José Luis Colomer**

Grupo 2611 (tarde): **Silvina Alvarez Medina**

Grupo 2612 (tarde): **Silvina Alvarez Medina**

Grupo 2613 (tarde): **Silvina Alvarez Medina**

Grupo 2614 (tarde): **Silvina Alvarez Medina**

Grupo 2619 (repetidores): **Silvina Alvarez Medina**



1.11. Objetivos del curso / Course objectives

— **Para Documentación, véase su propia Guía docente.**

— **Objetivos de la Parte I, “Argumentación jurídica”:**

La asignatura tiene como objetivo familiarizar a los estudiantes con los instrumentos necesarios para desarrollar una buena argumentación en relación con la solución de problemas jurídicos en cualquier sector del derecho. El punto de vista desde el que se imparte es eminentemente práctico, de manera que, al concluir el curso, los estudiantes que superen la asignatura habrán adquirido la capacidad de:

- Identificar y distinguir los distintos problemas involucrados en la resolución de un caso.
- Reconocer las peculiaridades del razonamiento jurídico en un Estado constitucional de Derecho.
- Identificar correctamente los principales problemas de interpretación y aplicación del derecho, anticipar las razones por las que dos intérpretes pueden discrepar acerca de la interpretación de una misma norma, y ofrecer razones bien fundamentadas para preferir una de las interpretaciones posibles
- Utilizar pertinentemente las técnicas y criterios de interpretación de las disposiciones normativas.
- Identificar correctamente los problemas del razonamiento probatorio y evaluar su calidad y suficiencia.
- Distinguir cuáles son las condiciones bajo las cuales puede considerarse satisfactoria una argumentación encaminada a resolver un problema jurídico.
- Articular una argumentación bien fundamentada para la resolución de un problema jurídico y presentarla de manera clara y ordenada, ya sea oralmente o por escrito.

1. Competencias generales:

- G1. Adquirir una actitud de percepción crítica de la realidad y de las ideas, y de apertura e interés por el trabajo intelectual y sus resultados.
- G2. Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas, problemas y soluciones, de forma oral, a un público tanto especializado como no especializado, y por escrito, en castellano.
- G5. Buscar, seleccionar, analizar y sintetizar información para poder formular juicios que procedan de una reflexión personal sobre temas académicamente relevantes.
- G6. Aprender a aplicar conocimientos teóricos al trabajo personal de una forma profesional.
- G7. Aprender a diseñar, planificar y organizar el propio trabajo, fomentando la iniciativa y el espíritu emprendedor.

2. Competencias específicas:

- E6. Interpretar las normas jurídicas conforme a los criterios de uso habitual, en especial, el de la conformidad con las reglas, los principios y los valores constitucionales.
- E7. Demostrar la capacidad de pronunciarse con una argumentación jurídica convincente sobre una cuestión teórica de complejidad media relativa a las diversas materias jurídicas.
- E8. Demostrar la capacidad de resolver casos prácticos conforme al Derecho positivo vigente, lo que implica la previa elaboración del material fáctico (tras la correcta



Curso Académico: 2013-2014
Asignatura: Argumentación Jurídica y Documentación
Parte I : Argumentación Jurídica
Código: 17867
Titulación: Derecho
Tipo: Formación básica
Número total de créditos ECTS de la asignatura: 6
Grupos: 211, 219, 261 y 269

comprensión de los hechos y la distinción entre datos relevantes e irrelevantes), la identificación de las cuestiones problemáticas que requieren una solución, la selección e interpretación del dato de Derecho positivo aplicable y la exposición argumentada de la subsunción.
E10. Exponer oralmente en público de forma ordenada y comprensible argumentaciones jurídicas.

1.12. Contenidos del Programa / Course Contents

— Para Documentación, véase su propia Guía docente.

— **PROGRAMA DE LA PARTE I, SOBRE “ARGUMENTACIÓN JURÍDICA”:**

A. Clases magistrales / Lectures

1. Obligaciones del estudiante:

— Preparación previa de las clases con la bibliografía básica recomendada.

2. Programa:

Clase 1: Derecho y argumentación. La estructura de la justificación jurídica.

Clase 2: Las dimensiones de la argumentación. Criterios de evaluación racional de los argumentos.

Clase 3: La argumentación jurídica en el Estado Constitucional (I): Principios y reglas.

Clase 4: La argumentación jurídica en el Estado Constitucional (II): Subsunción y ponderación.

Clase 5: La argumentación jurídica en el Estado Constitucional (III): Motivación y control racional del juicio de ponderación.

Clase 6: Interpretación declarativa, restrictiva y amplificadora. Significado literal, argumento *a contrario* y reducción teleológica. Analogía, restricciones en el uso de la argumentación analógica, argumento *a fortiori*.

Clase 7: Criterios interpretativos (I): intención del legislador e interpretación sociológica.

Clase 8: Criterios interpretativos (II): interpretación sistemática y teleológica.

Clase 9: Criterios interpretativos (III): uso interpretativo de los precedentes.

Clase 10: El razonamiento sobre los hechos (I): La distinción entre cuestión de hecho y cuestión de derecho. Los hechos como objeto de prueba: tipos de hechos.



Clase 11: El razonamiento sobre los hechos (II): Los razonamientos inductivos y su papel en la argumentación jurídica.

Clase 12: El razonamiento sobre los hechos (III): La motivación del juicio de hecho. Estructura de la inferencia probatoria y criterios de valoración racional de la prueba.

Clase 13: (Sesión sin contenido predeterminado).

3. Temario:

El temario de la prueba final estará integrado por las trece lecciones explicadas en clase y podrá prepararse con los materiales bibliográficos recomendados y las notas y apuntes recogidos en clase.

B. Seminarios / Seminars

1. Obligaciones del alumno:

- Asistencia obligatoria a un 80% de los seminarios como mínimo (este porcentaje se calculará sobre el total de las 12 clases seminario correspondientes a las dos partes de la asignatura), sin perjuicio de las ausencias que el profesor de cada Grupo estime justificadas (control de asistencia).
- Preparación previa de los seminarios procediendo al estudio de los materiales indicados en cada caso.
- Realización de, al menos, un 80% de las actividades previstas en las clases-seminario.

2. Programa de actividades:

Seminario 1: *La relevancia para la argumentación jurídica de la distinción entre principios y reglas*

Análisis y deliberación colectiva sobre los materiales para esta sesión disponibles en la página Moodle de Argumentación Jurídica, que los estudiantes habrán leído con antelación.

Seminario 2: *Los problemas del juicio de ponderación (I)*

Análisis y deliberación colectiva sobre los materiales para esta sesión disponibles en la página Moodle de Argumentación Jurídica, que los estudiantes habrán leído con antelación.

Seminario 3: *Los problemas del juicio de ponderación (II)*

Análisis y deliberación colectiva sobre los materiales para esta sesión disponibles en la página Moodle de Argumentación Jurídica, que los estudiantes habrán leído con antelación.

Seminario 4: *La integración analógica y sus problemas.*

Análisis y deliberación colectiva sobre los materiales para esta sesión disponibles en la página Moodle de Argumentación Jurídica, que los estudiantes habrán leído con



antelación.

Seminario 5: Criterios y técnicas de interpretación (I)

Análisis y deliberación colectiva sobre los materiales para esta sesión disponibles en la página Moodle de Argumentación Jurídica, que los estudiantes habrán leído con antelación.

Seminario 6: Criterios y técnicas de interpretación (II)

Análisis y deliberación colectiva sobre los materiales para esta sesión disponibles en la página Moodle de Argumentación Jurídica, que los estudiantes habrán leído con antelación.

Seminario 7: Criterios y técnicas de interpretación (III)

Análisis y deliberación colectiva sobre los materiales para esta sesión disponibles en la página Moodle de Argumentación Jurídica, que los estudiantes habrán leído con antelación.

Seminario 8: Motivación del juicio de hecho y valoración racional de la prueba (I)

Análisis y deliberación colectiva sobre los materiales para esta sesión disponibles en la página Moodle de Argumentación Jurídica, que los estudiantes habrán leído con antelación.

Seminario 9: Motivación del juicio de hecho y valoración racional de la prueba (II)

Análisis y deliberación colectiva sobre los materiales para esta sesión disponibles en la página Moodle de Argumentación Jurídica, que los estudiantes habrán leído con antelación.

Seminario 10: Motivación del juicio de hecho y valoración racional de la prueba (III)

Análisis y deliberación colectiva sobre los materiales para esta sesión disponibles en la página Moodle de Argumentación Jurídica, que los estudiantes habrán leído con antelación.

3. Materiales:

Véase el listado de materiales publicados en la página Moodle de Argumentación Jurídica, a disposición de los estudiantes desde el inicio del curso.

C. Tutorías / Support tutorial sessions

Tutoría 1: Resolución de dudas sobre el contenido de las clases magistrales y los seminarios de Argumentación Jurídica.

Tutoría 2: Resolución de dudas sobre el contenido de las clases magistrales y los seminarios de Argumentación Jurídica.



Curso Académico: 2013-2014
Asignatura: Argumentación Jurídica y Documentación
Parte I : Argumentación Jurídica
Código: 17867
Titulación: Derecho
Tipo: Formación básica
Número total de créditos ECTS de la asignatura: 6
Grupos: 211, 219, 261 y 269

1.13. Referencias de Consulta Básicas para la Parte I (Argumentación jurídica) / **Recommended Reading (Legal Reasoning)**.

- Atienza, Manuel: *El derecho como argumentación. Concepciones de la argumentación*, Barcelona, Ariel, 2006.
- Atienza, Manuel: *Curso de argumentación jurídica*, Madrid, Trotta, 2013.
- Ferrer Beltrán, Jordi: *La valoración racional de la prueba*, Madrid-Barcelona, Marcial Pons, 2007.
- Guastini, Riccardo: “Introducción a las técnicas interpretativas”, en R. Guastini, *Distinguiendo: Estudios de teoría y metateoría del derecho*, Barcelona, Gedisa, 2000, pp. 211-235.
- Iturralde, Victoria: *Aplicación del Derecho y justificación de la decisión judicial*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2003.
- Martínez Zorrilla, David: *Metodología jurídica y argumentación*, Madrid-Barcelona, Marcial Pons, 2010.
- Weston, Anthony: *Las claves de la argumentación*, Barcelona, Ariel, 1984.



Curso Académico: 2013-2014
Asignatura: Argumentación Jurídica y Documentación
Parte I : Argumentación Jurídica
Código: 17867
Titulación: Derecho
Tipo: Formación básica
Número total de créditos ECTS de la asignatura: 6
Grupos: 211, 219, 261 y 269

2. Métodos Docentes / Teaching methods

- Para Documentación, véase su propia Guía docente.
- **MÉTODOS DOCENTES DE “ARGUMENTACIÓN JURÍDICA”:**
 - A. **Clases magistrales / Lectures:**
 - El profesor hará cada día una presentación del tema previsto en el programa que se recoge en el punto 1.12 de esta guía
 - Los estudiantes prepararán previamente las clases con la bibliografía básica recomendada
 - B. **Seminarios / Seminars:**
 - Lectura de textos y análisis y deliberación colectiva en el aula sobre ellos.
 - Preguntas planteadas al grupo y aleatoriamente a estudiantes individuales durante los seminarios para comprobar que han leído los textos y los han comprendido correctamente.
 - Resolución de ejercicios y problemas, bien en el aula o fuera de ella, individualmente o en grupos reducidos, sobre los contenidos de los seminarios o de algunas clases magistrales.
 - Control de la comprensión básica de los textos mediante la participación en la deliberación colectiva en el transcurso del seminario y la realización de pruebas escritas destinadas a evaluar el grado de conocimiento y comprensión de los materiales utilizados en cada sesión.
 - Exposiciones orales del profesor.
 - Respuestas a las dudas de los estudiantes durante las tutorías.



Curso Académico: 2013-2014
Asignatura: Argumentación Jurídica y Documentación
Parte I : Argumentación Jurídica
Código: 17867
Titulación: Derecho
Tipo: Formación básica
Número total de créditos ECTS de la asignatura: 6
Grupos: 211, 219, 261 y 269

3. Tiempo estimado de Trabajo del Estudiante / **Estimated workload for the student**

— Para “Documentación”, véase su propia Guía docente.

Asistencia a clases magistrales	90 min. x 13 semanas = 19 horas y 30 min. por curso
Asistencia a seminarios	1 h. y 30 min. x 10 semanas = 15 horas por curso
Asistencia a tutorías	2 tutoría x 1 h. = 2 hora por curso.
Estudio / preparación de clases Magistrales	2 horas x 13 clases magistrales = 26 horas por curso
Preparación de seminarios, así como de escritos/pruebas de seminarios	3 horas x 10 seminarios = 30 horas por curso
Preparación y realización prueba final	30 horas y 30 min. por curso para preparar el examen final + 2 h. de examen = 32 horas y 30 min. por curso
Total horas	125 horas/curso



4. Métodos de Evaluación y Porcentaje en la Calificación Final / **Assessment Methods and Percentage in the Final marks**

A. Evaluación ordinaria:

1. Sistema de evaluación continua de Argumentación Jurídica: seminarios y tutoría:

2.1. Actividades previstas en seminarios y peso en la evaluación:

La evaluación continua tendrá como objeto los 10 seminarios de Argumentación jurídica (los 2 seminarios de Documentación no serán objeto de calificación, aunque sí se llevará a cabo en ellos un control de asistencia).

En la calificación final del curso corresponde el 50 % a la prueba final que tiene como objeto el contenido de las clases magistrales (de Argumentación jurídica) y el 50 % restante a la evaluación continua.

A lo largo de los 10 seminarios se realizarán 6 pruebas en las que se valorará el grado de conocimiento y comprensión de los materiales asignados para cada sesión.

Cada una de las seis pruebas tendrá un valor de hasta 1,5 puntos de la nota de evaluación continua (1,5 x 6 = 9).

2.2. Pruebas adicionales para la Parte I ("Argumentación Jurídica") (para realizar en seminarios), fecha de celebración y peso en la evaluación:

El profesor/a tendrá en cuenta la participación de los/as estudiantes durante los seminarios y la calificará con un valor de hasta 1 punto.

2.3. Evaluación en tutorías de la Parte I ("Argumentación Jurídica"):

No habrá ninguna evaluación durante las tutorías.

3. Examen final de la Parte I ("Argumentación Jurídica"):

— Requisitos para poder presentarse al examen final:

- Haber asistido, como mínimo, a un 80% de los seminarios (este porcentaje se calculará sobre el total de las 12 clases seminario correspondientes a las dos partes de la asignatura ("Argumentación Jurídica" y "Documentación"), sin perjuicio de las ausencias que el profesor de cada Grupo estime justificadas,



- Haber realizado, al menos, el 80% de las actividades y pruebas previstas en las guías docentes de “Argumentación Jurídica” y “Documentación”.
- Haber obtenido un mínimo de 3 sobre 10 en la evaluación continua.

— Objeto y contenido:

El examen final evaluará la consecución de los objetivos del curso consignados en el apartado 1.11 y versará sobre los contenidos de las clases magistrales especificados en el apartado 1.12.A. Tendrá una duración máxima de dos horas y podrá consistir en preguntas de opción múltiple, preguntas de respuesta breve, preguntas de desarrollo o análisis y comentario de textos, que medirán en particular el grado de conocimiento y comprensión de los contenidos del curso y la capacidad del estudiante de exponerlos con claridad, coherencia y precisión.

- Fecha y lugar de celebración: Consultar calendario de pruebas finales en la Web de la Facultad

4. Calificación final de la asignatura “Argumentación jurídica y documentación”:

- Porcentaje calificación examen final de “Argumentación Jurídica”: 50 %.

En todo caso, para superar la asignatura habrá que haber obtenido un mínimo de 3 puntos sobre 10 en este examen final.

- Porcentaje evaluación continua seminarios y tutorías: 50 %

Corresponderá la calificación final de “no evaluado” a aquellos estudiantes:

- a. que no hayan participado en ninguna de las pruebas o trabajos objeto de la evaluación continua.
- b. que habiendo participado en la evaluación continua, no cumplan los requisitos mínimos para poder presentarse al examen final.
- c. que cumpliendo con los requisitos para presentarse al examen final, no lo realicen.

No obstante, en ningún caso corresponderá la calificación de “no evaluado” a aquellos estudiantes que, en cualquiera de las pruebas de la evaluación continua, no actúen con probidad y honestidad académica.

B. Prueba de recuperación:

1. Requisitos para poder realizar la prueba de recuperación:

- Haber asistido a un 50% de los seminarios como mínimo (este porcentaje se calculará sobre el total de las 12 clases seminario correspondientes a las dos partes de la asignatura), sin perjuicio de las ausencias que el profesor de cada Grupo estime justificadas y
- Haber obtenido un mínimo de un 3 sobre 10 en la evaluación continua.

2. Objeto y contenido de la prueba de recuperación:



Curso Académico: 2013-2014
Asignatura: Argumentación Jurídica y Documentación
Parte I : Argumentación Jurídica
Código: 17867
Titulación: Derecho
Tipo: Formación básica
Número total de créditos ECTS de la asignatura: 6
Grupos: 211, 219, 261 y 269

Un examen final de las mismas características, objeto y contenido que el realizado al final del curso ordinario, descrito anteriormente en el apartado 4. A) 3.

Para la calificación final, se conserva la calificación de la evaluación continua obtenida a lo largo del curso.

Corresponderá la calificación de 'no evaluado' a aquellos estudiantes que no hayan alcanzado los mínimos para presentarse a la prueba de recuperación, o, habiéndolos alcanzado, no realicen la prueba de recuperación.

No obstante, en ningún caso corresponderá la calificación de "no evaluado" a aquellos estudiantes que, en cualquiera de las pruebas de la evaluación continua, no hayan actuado con probidad y honestidad académica.

3. Fecha, hora y lugar de la prueba:

— Consultar calendario de pruebas finales en la Web de la Facultad

C. Evaluación de estudiantes de segunda matrícula

Los estudiantes de segunda matrícula que hubieran obtenido, al menos, un 3 sobre 10 en la evaluación continua de primera matrícula (de la Parte I "Argumentación Jurídica") y hubieran asistido, al menos, a un 50 % de las clases-seminarios pueden solicitar, en el momento de matricularse, la conservación de dicha nota. En tal caso, quedan eximidos de la obligación de asistencia a las clases-seminarios y sólo realizarán la prueba final de evaluación correspondiente a los contenidos de las clases magistrales.



Curso Académico: 2013-2014
Asignatura: Argumentación Jurídica y Documentación
Parte I : Argumentación Jurídica
Código: 17867
Titulación: Derecho
Tipo: Formación básica
Número total de créditos ECTS de la asignatura: 6
Grupos: 211, 219, 261 y 269

5. Cronograma de Actividades (opcional)* / Activities Cronogram (optional)*

El cronograma de actividades está disponible en la página Moodle de Argumentación Jurídica / de la asignatura.



Curso Académico: 2013-2014

Asignatura: Argumentación Jurídica y Documentación

Parte I : Argumentación Jurídica

Código: 17867

Titulación: Derecho

Tipo: Formación básica

Número total de créditos ECTS de la asignatura: 6

Grupos: 211, 219, 261 y 269



Curso Académico: 2013-2014
Asignatura: Argumentación Jurídica y Documentación
Parte II: Documentación
Código: 17867
Titulación: Derecho
Tipo: Formación básica
Número total de créditos ECTS de la asignatura: 6
Grupos: 2111, 2112, 2113, 2114, 2119, 2611,2612, 2613, 2614 y 2619

1. ASIGNATURA / COURSE TITLE

Argumentación jurídica y Documentación / Legal Reasoning and Documentation

Parte II. Documentación/ Part II. Documentation

1.1. Código / Course Code

17867

1.2. Titulación / Degree

Grado en Derecho / [Degree in Law](#)

1.3. Tipo / Type of course

Formación básica / [Basic Education](#)

1.4. Nivel / Level of course

Grado / [Undergraduate Studies](#)

1.5. Curso / Year

Segundo Curso / [Second Course](#)

1.6. Semestre / Semester

Segundo Semestre / [Second Semester](#)

1.7. Número de créditos / Number of Credits Allocated

1 ECTS

1.8. Requisitos Previos / Prerequisites

Ninguno / [No prerequisites](#)



Curso Académico: 2013-2014
Asignatura: Argumentación Jurídica y Documentación
Parte II: Documentación
Código: 17867
Titulación: Derecho
Tipo: Formación básica
Número total de créditos ECTS de la asignatura: 6
Grupos: 2111, 2112, 2113, 2114, 2119, 2611,2612, 2613, 2614 y 2619

1.9. ¿Es obligatoria la asistencia? / **Is attendance to class mandatory?**

Es obligatoria la asistencia a un 80% de los seminarios, como mínimo (este porcentaje se calculará sobre el total de las 14 clases de seminario correspondientes a las dos partes de la asignatura).

/ **Attendance to class is mandatory (80% of seminars). Attendance to tutorial sessions is also mandatory.**

1.10. Datos del profesor/a / profesores / **Faculty Data**

Profesores clases seminario y tutorías / Seminars and support tutorial sessions

Mañana

Grupo 2111, 2112, 2113, 2114 y 2119 (repetidores):

- Nombre y apellidos / **Name:** Nieves Martínez y Paloma Calvé
- Despacho / **Office:** Despacho de la Biblioteca
- Correo electrónico / **E-mail:** nieves.martinez@uam.es - paloma.calve@uam.es

Tarde

Grupos 2611, 2612, 2613, 2614 y 2619 (repetidores):

- Nombre y apellidos / **Name:** Nieves Martínez y Paloma Calvé
- Despacho / **Office:** Despacho de la Biblioteca
- Correo electrónico / **E-mail:** nieves.martinez@uam.es - paloma.calve@uam.es

1.11. Objetivos del curso / **Course objectives**

— **Para Argumentación, véase su propia Guía docente.**

— **Objetivos de la Parte II, Documentación:**

Pretendemos que el estudiante adquiera competencias informacionales que les permita aprovechar al máximo las ventajas de la utilización de los recursos de información y el manejo de la documentación jurídica.

Que el alumno sea capaz de:

1. Buscar la información necesaria de forma precisa.
2. Analizar y seleccionar la información de manera eficiente.
3. Organizar la información adecuadamente.
4. Utilizar y comunicar la información eficazmente de forma ética y legal.



Nuestra aspiración es favorecer la formación de sujetos autónomos que sean capaces de reconocer cuándo necesitan información, dónde localizarla, cómo evaluar su idoneidad y darle un uso adecuado de acuerdo a su necesidad académica o profesional.

1. Competencias generales:

- G5. Buscar, seleccionar, analizar y sintetizar información para poder formular juicios que procedan de una reflexión personal sobre temas académicamente relevantes.
- G6. Aprender a aplicar conocimientos teóricos al trabajo personal de una forma profesional.
- G8 Desarrollar actividades de formación inicial para la investigación.
- G10 Aprender a utilizar las nuevas tecnologías e Internet como instrumentos de trabajo.

2. Competencias específicas:

E5 Buscar, seleccionar, analizar y sintetizar información jurídica.

E9 Redactar de forma ordenada y comprensible documentos jurídicos.

- Comprender qué significa la documentación jurídica y la clasificación de los documentos jurídicos con arreglo a las diferentes fuentes: legislativa, judicial y doctrinal.
- Conocer los diferentes recursos informativos que ofrece la Biblioteca: Página Web, Catálogo, Guías Temáticas, Buscador Único (Bun): revistas electrónicas y bases de datos.
- Seleccionar y utilizar el recurso informativo adecuado de acuerdo con la naturaleza del documento que se requiera.
- Aprender a evaluar la información obtenida
- Saber cuáles son las formas de utilizar documentos producidos por otros, sin incurrir en el plagio: las referencias bibliográficas, las citas directas, la paráfrasis, los resúmenes y las notas a pie de página.
- Conocer y utilizar gestores bibliográficos para organizar y referenciar las fuentes utilizadas durante la elaboración de documentos.



Curso Académico: 2013-2014
Asignatura: Argumentación Jurídica y Documentación
Parte II: Documentación
Código: 17867
Titulación: Derecho
Tipo: Formación básica
Número total de créditos ECTS de la asignatura: 6
Grupos: 2111, 2112, 2113, 2114, 2119, 2611,2612, 2613, 2614 y 2619

1.12. Contenidos del Programa / Course Contents

— PROGRAMA DE LA PARTE II: DOCUMENTACIÓN

B. Seminarios / Seminars

1. Obligaciones del alumno:

- Asistencia obligatoria a un 80% de los seminarios como mínimo (este porcentaje se calculará sobre el total de las 14 clases seminario correspondientes a las dos partes de la asignatura), sin perjuicio de las ausencias que el profesor de cada Grupo estime justificadas (control de asistencia).
- Preparación previa de los seminarios procediendo al estudio de los materiales indicados en cada caso.
- Realización de, al menos, un 80% de las actividades previstas en las clases-seminario de forma satisfactoria

2. Programa de actividades:

Seminario 1: Encontrar la información:

1. **Determinar la necesidad de información:**

1. Elección y contextualización del tema.
2. Identificar la Documentación Jurídica: Legislación, Jurisprudencia, Doctrina y Formularios jurídicos
3. Estrategias de búsqueda

2. **Acceder a la información necesaria:**

- 2.1 . Selección de Fuentes
- 2.2 ¿Cómo localizar la información?

2.2.1 **En el Catálogo:** Encontrar libros y revistas

2.2.2 **En la Web** de la biblioteca

2.2.2.1 Encontrar libros electrónicos y artículos de revista: Buscador único (**Bun**)

2.2.2.2 Encontrar legislación y Jurisprudencia: **Bases de Datos**

2.2.2.3 Encontrar información por materias: **Guías Temáticas**

2.2.3 **En Internet**



Seminario 2: Evaluar, Organizar, Redactar y Comunicar la información

1. Evaluar la información:

- 1.1 ¿Cómo evaluar **fuentes impresas y electrónicas**?
 - 1.1.1 ¿Cómo evaluar libros?
 - 1.1.2 ¿Cómo evaluar revistas?
- 1.2 ¿Cómo evaluar información **en la web**?

2. Organizar, Redactar y Comunicar

- 2.1 Organizar la información: Gestor Bibliográfico
- 2.2 Redactar el trabajo
 - 2.2.1 Redactar textos: académicos y jurídicos
 - 2.2.2 El plagio
 - 2.2.3 ¿Cómo citar?
- 2.3 Comunicar: ¿Cómo preparar una presentación y una exposición?

3. Materiales:

- 1. Véase el listado de materiales publicados en la página Moodle de Documentación, a disposición de los estudiantes desde el inicio del curso.

C. Tutorías / [Support tutorial sessions](#)

En las sesiones formativas complementarias previstas se realizarán las tutorías



Curso Académico: 2013-2014
Asignatura: Argumentación Jurídica y Documentación
Parte II: Documentación
Código: 17867
Titulación: Derecho
Tipo: Formación básica
Número total de créditos ECTS de la asignatura: 6
Grupos: 2111, 2112, 2113, 2114, 2119, 2611,2612, 2613, 2614 y 2619

2.1. Referencias de Consulta Básicas para la Parte II (Documentación) / Recommended Reading (Legal Reasoning).

- Gómez Hernández, José A. Prácticas y experiencias de “Alfabetización informacional” en las Universidades españolas. Disponible en: <https://www.um.es/gtiweb/gomez/publicaciones/alfauniversidadceres.PDF>>
- Jornet Meseguer, Marcos. La documentación jurídica en la formación del jurista. En: ROED: Revista online de estudiantes de derecho, nº1, 2011. Documentación Jurídica. [en línea]. Disponible en: <http://www.uam.es/otros/roed/docs/jornetm1.2011.pdf>
- Universidad Carlos III. Biblioteca. Evaluar la información [en línea][Consulta abril 2013]. Disponible en: < http://www.uc3m.es/portal/page/portal/biblioteca/aprende_usar/TFG/eval >
- Colorado State University. Libraries. Cómo evaluar libros. [en línea] [Consulta abril 2013]. Disponible en: < <http://lib.colostate.edu/howto/spanish/spevalbk.html> >
- Codina, LI. Mapas conceptuales y mapas mentales. Composición, funciones y principios de calidad. Universidad Pompeu Fabra. Grupo digidoc. Diciembre, 2010. [en línea]. Disponible: < <http://eprints.rclis.org/13053/1/MapasConceptualesv1a.pdf>
- Universidad Pompeu Fabra. Centro de redacción. Unitat de Suport a la Docència. Facultat de Traducció i Interpretació. Textos académicos [en línea][Consulta abril 2013]. Disponible en: < <http://parles.upf.edu/llocs/cr/casacd/index.html>>
- Universidad de Alicante. Biblioteca Universitaria. Propiedad Intelectual. Aprende sobre el plagio y como evitarlo [en línea] [Consulta: abril 2013]. Disponible en: < <http://biblioteca.ua.es/es/propiedad-intelectual/aprende-sobre-el-plagio-y-como-evitarlo.html>
- Universidad Carlos III. Biblioteca. Cómo citar bibliografía [en línea][Consulta abril 2013]. Disponible en: <http://www.uc3m.es/portal/page/portal/biblioteca/aprende_usar/como_citar_bibliografia>
- Universidad de Alcalá de Henares. Biblioteca. Citar legislación y jurisprudencia. [en línea] [Consulta abril 2013]. Disponible en: < http://www.uah.es/biblioteca/ayuda_formacion/citar_legislacion.html >
- Comisión mixta CRUE-TIC y REBIUN. Competencias informáticas e informacionales. Cómo citar y elaborar referencias bibliográficas. [en línea] [Consulta abril 2013]. Disponible en: < <http://ci2.es/objetos-de-aprendizaje/elaborando-referencias-bibliograficas> >
- Fuente, Eduardo de la , Vega , Alberto de. El arte de la presentación: recorriendo la senda ZEN [diapositivas de powerpoint] [en línea]. [Consulta junio 2012]. Disponible en : <<http://www.slideshare.net/advl03/-arte-de-la-presentacin>>



3. Métodos Docentes / Teaching methods

— Para “Argumentación”, véase su propia Guía docente.

— **MÉTODOS DOCENTES DE “DOCUMENTACIÓN”:**

A. Clases magistrales / Lectures:

No están previstas

B. Seminarios / Seminars:

— Los seminarios son de carácter teórico-práctico. Comienzan con una breve explicación y posteriormente se plantean supuestos prácticos que los estudiantes deben resolver con la ayuda del docente.

— La enseñanza es bimodal (presencial y virtual), a través de la plataforma Moodle que ofrece a los estudiantes un entorno de apoyo para el desarrollo y la autoevaluación de las competencias informacionales adquiridas, mediante la oferta de materiales didácticos tales como tutoriales y actividades en línea.

4. Tiempo estimado de Trabajo del Estudiante / Estimated workload for the student

— Para “Argumentación”, véase su propia Guía docente.

Asistencia a seminarios	1 h. y 30 min. x 2 semanas = 3 horas por curso
Preparación de seminarios, así como de escritos/pruebas de seminarios	11 horas (de media) x 2 seminarios = 22 horas por curso
Total horas	25 horas/curso



5. Métodos de Evaluación y Porcentaje en la Calificación Final / **Assessment Methods and Percentage in the Final marks**

A. Evaluación ordinaria:

La evaluación continua tendrá como objeto los 12 seminarios de Argumentación jurídica (los 2 seminarios de Documentación no serán objeto de calificación, aunque sí se llevará a cabo en ellos un control de asistencia).

Para acreditar la asistencia a la parte de Documentación jurídica será necesario asistir a los 2 seminarios presenciales. También se ofrecerá la posibilidad al alumno de recuperar la presencialidad de forma autónoma por medio de la realización de forma satisfactoria de las prácticas propuestas, una vez finalizado cada uno de los seminarios y a lo largo de las 2 semanas siguientes.

Durante el curso se podrán ofrecer a juicio del profesor sesiones formativas complementarias de carácter voluntario para resolver dudas, profundizar en habilidades, etc.

2.3. Evaluación en tutorías de la Parte II (“Documentación”):

No habrá ninguna evaluación durante las tutorías. Con carácter excepcional y a juicio del profesor, las tutorías podrán ser objeto de evaluación.

3. Examen final de la Parte I (“Argumentación Jurídica”):

— Requisitos para poder presentarse al examen final:

- Haber asistido, como mínimo, a un 80% de los seminarios (este porcentaje se calculará sobre el total de las 14 clases seminario correspondientes a las dos partes de la asignatura (“Argumentación Jurídica” y “Documentación”), sin perjuicio de las ausencias que el profesor de cada Grupo estime justificadas,
- Haber realizado, al menos, el 80% de los actividades y pruebas previstas en las guías docentes de “Argumentación Jurídica” y “Documentación”.
- Haber obtenido un mínimo de 3 sobre 10 en la evaluación continua.

4. Calificación final de la asignatura “Argumentación jurídica y documentación:

— Porcentaje calificación examen final de “Argumentación Jurídica”: 50 %.

En todo caso, para superar la asignatura habrá que haber obtenido un mínimo de 3 puntos sobre 10 en este examen final.



— Porcentaje evaluación continua seminarios y tutorías: 50 %

Corresponderá la calificación final de “no evaluado” a aquellos estudiantes:

- a. que no hayan participado en ninguna de las pruebas o trabajos objeto de la evaluación continua.
- b. que habiendo participado en la evaluación continua, no cumplan los requisitos mínimos para poder presentarse al examen final.
- c. que cumpliendo con los requisitos para presentarse al examen final, no lo realicen.

No obstante, en ningún caso corresponderá la calificación de “no evaluado” a aquellos estudiantes que, en cualquiera de las pruebas de la evaluación continua, no actúen con probidad y honestidad académica.

B. Prueba de recuperación:

- La prueba de recuperación no incluirá ninguna prueba específica sobre la Parte II “Documentación” y se registrará por lo dispuesto en la Guía docente correspondiente a la Parte I, sobre “Argumentación jurídica”.
- **Véase la Guía docente de la Parte I de la asignatura, sobre “Argumentación jurídica”.**

C. Evaluación de estudiantes de segunda matrícula:

- **Véase la Guía docente de la Parte I de la asignatura, sobre “Argumentación jurídica”.**

6. Cronograma de Actividades (opcional)* / Activities Cronogram (optional)*

Semana 27 al 31 de enero	Seminario I de Documentación
Semana 3 al 7 de febrero	Seminario II de Documentación